CIUDAD REAL

DICIEMBRE
4
Miércoles
AÑO 1912

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN — DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO II.—NÚM. 574

Redacción, Administración y Talleres:
LIBERTAD, NÚM. 4
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 93
No se devuelven los originales

Franqueo concertado

EL MOMENTO POLÍTICO

El conde, sus amigos y el partido liberal

Ya anticipábamos en una de nuestras anteriores crónicas, que la familia liberal acabaría por enredarse en una guerra fratricida, y los comentarios de los pasillos y el salón de conferencias del Congreso, vienen á darnos la razón, enderezando sus predicciones por el mismo lado en que nosotros inspirábamos nuestras crónicas.

Todo anda revuelto en la solariega casa de los liberales, sin que por parte alguna se vea inmediato remedio, á no ser, como ellos mismos afirman, que los conservadores aun contrariando sus deseos se decidan á ocupar el Poder, para evitar que los compadreos políticos deshagan el partido liberal, estando en el poder, cosa distinta de lo que suele ocurrir, eso ocurrirá en este partido donde hace algunos años que no ocurre nada discreto ni con sentido común.

De todo tiene la culpa esa reunión de amigos de Romanones, con sus impertinencias y con sus impaciencias, que en realidad no puede contener el jefe del Gobierno, ni tiene autoridad para decirles que esperen mesurados y discretos, por que no lo hizo él ni lo hará nunca cuando se trate de dar impulso á sus locas ambiciones.

Nadie más que el conde empujó á Alcalá Zamora contra Canalejas, y ahora, á las excitaciones del inteligente diputado por La Carolina, replica el conde que es necesario esperar, y que no es político precipitar los acontecimientos que acaso podrían dar el traste con la situación.

Ya no se acuerda él de que cuando se trató de arrojar por la borda á Canalejas, para que él llegase al deseado puesto, se le importaba una higa de todas las consideraciones, y de todas las lealtades juradas ú ofrecidas.

Y esto como es natural, puede que sea aceptado por los innominados, de los cuales siempre hay demasiado número en todos los partidos políticos, pero los hombres de valía, aquellos en los que se apoyó el actual presidente del Consejo para llegar á serlo, esos no se contentarán tan fácilmente, y sí se encargarán de precipitar la caída del conde antes de que llegue esa fecha soñada, en que la dimisión de García Prieto con los demás ministros que le sigan, y con el pretexto de reforzar el gabinete, pudiera hacerse un remiendo de varios colores, cosa que acaso no gustase allí donde estas cosas tienen que gustar.

¿Qué pasaría en ese caso, más probable de lo que se creen muchos?

Previniéndolo, y acaso preparándose para estar al quite, se agitan estos días no pocos hombres de significación dentro del campo liberal, con otras intenciones muy distintas de las que convienen al actual presidente del Consejo, pero quizá con bastante buen sentido.

Se dice entre personas verdaderamente influyentes en el seno del partido liberal, que tan pronto como se aprueben los presupuestos, y sea retificado el tratado con Francia, será llegado el caso de que en ciertas esferas se enteren de que, no es oro romanonista todo lo que reluce.

Lo que hace un mes hubiera sido complicado, por los asuntos en que las Cámaras habían de entender, todos de inmediata aprobación y de gran transcendencia para la política española, puede ser cosa de una sencillez extraordinaria, y además es posible que sea ese el sentir de una gran parte del partido liberal, que por medio de un acto político de indudable transcendencia, marcarían una orientación en el sentido de aquella otra que se marcó por modo indudable no hace muchos días.

Lo único en que confía el conde de Romanones es en la seriedad y la modestia de la persona de que se trata, pero no desconoce que tales pudieran ser los impulsos de la opinión liberal, que se viese precisado á aceptar lo que rechazó en reciente y memorable ocasión.

Todo esto se prepara para cuando las Cortes den por terminada su labor, y sea llegado el caso de presentar la cuestión de confianza á la Corona, el acontecimiento político precederá á tal suceso y acaso marque un nuevo rumbo á la política española.

Esta es actualmente la única idea que se explota en los pasillos de las Cámaras. ¿Se convertirá todo en una conversación de Puerta de Tierra? En eso confían los amigos del Gobierno y de ello depende acaso el porvenir de muchos.

MARIO.

PARA LOS ESTUDIANTES

Exámenes en Enero

La *Gaceta* ha publicado la siguiente real orden del ministerio de Instrucción pública:

1.° Los alumnos oficiales de Universidades, Institutos y demás Centros docentes dependientes de este ministerio á quienes falten una ó dos asignaturas para terminar su carrera ó grado de enseñanza, podrán hacer la inscripción de matrícula, con derechos ordinarios, de la asignatura ó asignaturas durante el mes de Diciembre, con opción á examen extraordinario en el de Enero próximo.

2.° Los rectores ó directores de los establecimientos docentes, oyendo el Claustro de profesores, constituirán los Tribunales y señalarán día para estos exámenes.

3.° Los alumnos que ya estuvieran matriculados en una ó dos asignaturas podrán utilizar la matrícula hecha para acogerse á esta gracia, solicitándola así de los jefes de los respectivos establecimientos.

4.° Debiendo considerarse el examen que por gracia especial se concede como anticipación del que hubieran de sufrir en Mayo ó Junio, los alumnos que en el de Enero quedasen suspensos no podrán repetirlo hasta Septiembre de 1913.

FRUSLERÍAS

¡Es natural!

Con los días de Diciembre
nos ha llegado la niebla
húmeda, fría, pegajosa
y sobre todo muy densa.
Sale usted por las mañanas
á los quehaceres que tenga
y no ve ni á tres tirones,
si se desmanda, tropieza.
Todo es blanco, todo es blanco
porque la niebla no es negra;
pero con tanta blancura
nuestras pupilas se ciegan.
Siendo lo más peliagudo
en estas mañanas con niebla
el que la gente tirita
tirita que se las pela.
Y entre tropezón y frío
nuestra existencia está expuesta
á cualquier desaguisado,
á una desgracia tremenda.
A veces, una visión
que surge de entre la niebla
te conoce y te saluda
diciendo:—¡Buenas y fresas!
¿No ve usted que mañanita
amigo, se nos presenta?
¡Cuidado que hace frío!
¡Esto ya es más de la cuenta!
¿Ha visto usted alguna vez
mañanadas como éstas?
¿Ha visto usted tanta escarcha
y una niebla tan espesa?
Y después de aquesto dicho
la visión huye ligera
soplando sobre sus manos
y sacudiendo las piernas.
Y si á doscientas personas
por el camino te encuentras,
todas se extrañan del fresco,
todas soplan y pernean.
Y no hay derecho á quejarse
ni hay que tener extrañeza
de las escarchas, los hielos
y las nieves y las nieblas.
Cada cosa es en su tiempo
hace frío en esta época
hace calor en verano
y templanza en primavera,
y no hace más frío hogañazo
que el año pasado hiciera.
Es natural que en Diciembre
la helada sea más intensa
y en cuanto á males y achaques
lo mismo la Parca es nuestra
cogiendo una insolación
que una pulmonía artera.

F. SASTRE MORENO.

Prorrogando los Consumos

Por el ministerio de Hacienda se ha pasado á las Cortes una comunicación, que se refiere á un acuerdo adoptado en el último Consejo de ministros sobre la segregación de un artículo del proyecto de reforma de la ley de Consumos, á fin de llevarlo al articulado de los Presupuestos generales.

Dicha resolución dice:

«Que á los Ayuntamientos que lo soliciten, por no estar preparados, desde 1.° de Enero próximo, para la supresión de los Consumos, se les concede el plazo de un año para llevarla á efecto.»

¡Si habrá resultado un éxito la ley de supresión de los Consumos, que el Gobierno se ve en el caso de aplazar su aplicación, para evitar la ruina de los Ayuntamientos!

La citada ley ha tenido en todas partes el mismo éxito que en Madrid.

POR TELÉFONO

Del interior

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 4-11'40 m.

Los riegos de Aragón

Los representantes en Cortes de las provincias de Zaragoza y Huesca han presentado una solicitud al Gobierno pidiendo la rápida aprobación del proyecto llamado de «grandes riegos».

Fundamentan su petición los representantes en que, la ejecución de ese proyecto será el único medio de impedir que en breve queden despobladas extensas comarcas de las dos provincias, sin que esta súplica prejuzgue problemas técnicos económicos legales que el proyecto plantea.

Los representantes han acordado constituirse en sesión permanente para cuanto se refiera á este asunto.

Comisiones

La comisión del Senado que entiende en la proposición de Loigorri concediendo á los tenientes graduados de capitán por antigüedad de 22 de Octubre de 1868 la efectividad de capitán para los efectos pasivos de las viudas y huerfanos, ha dictaminado de acuerdo con el Gobierno.

La comisión de presupuestos empezó el estudio de Instrucción introduciendo bastantes modificaciones.

Un infundio

El general Aznar ha calificado de infundio el rumor atribuyendo disgusto á la Benemérita por las facultades concedidas al director de Seguridad en reciente decreto.

Como nada de lo dispuesto afecta al Reglamento interior de la Benemérita igual es para esta depender del director general que de los gobernadores.

Conferencia

El Sr. Maciá ha conferenciado con Moret para rogarle que se discuta el proyecto comprendiendo el plan de ferrocarriles secundarios.

Moret ha ofrecido complacerle.

Dimisión

Le ha sido aceptada la dimisión al alcalde de Málaga.

EL PUEBLO MANCHEGO se vende en Madrid en el kiosco de El Debate, calle de Alcalá, frente á las Calatravas.

VALDEPEÑERAS

Por la madre de nuestro Prelado

Esta mañana se ha celebrado un solemne funeral, en la parroquia de la Asunción, por el eterno descanso del alma de la madre de nuestro amantísimo Prelado. El templo presentaba un aspecto severo é imponente; como en las grandes solemnidades; tal era la concurrencia extraordinaria de fieles que habían acudido á testimoniar con su presencia en este acto su adhesión inquebrantable á su padre y pastor.

Respondiendo á la invitación del digno señor cura D. Ricardo Calso, vimos en sitios de preferencia á los hermanos Maristas con su colegio en pleno; el director, profesores y alumnos de primera y segunda enseñanza del Colegio de San Antonio; el de los Concepcionistas y el de las Terciarias Fraciscanas; una comisión de las hermanitas del Asilo y otra del Santo Hospital.

Ofició el funeral el señor cura arcipreste asistido de D. Agustín Moreno Luján y D. Manuel Maroto, terminando á las once. Después desfilaron los asistentes para dar el pésame ante el repetido señor cura y representación de los dos parrocos. El acto resultó muy solemne.

A. RIAS.

Los pronósticos del tiempo

Para la primera quincena del presente mes, hace Sfeijoón los siguientes pronósticos:

Del 3 al 4, actuaran nucleos de fuerzas en Argelia y en el SO. Por la acción de estos elementos se registrarán lluvias en la mitad meridional de la Península, especialmente en el SO. y SE., con vientos tambien del primero al segundo cuadrante.

El jueves 5, habrá en el mar Ibérico y Argelia una depresión que causará lluvias y algunas nieves en Andalucía oriental y Levante, desde donde se propagarán un tanto hasta el Centro, con vientos del primer cuadrante.

El viernes 6, se hallará entre Argelia y Túnez la depresión mencionada, que se estenderá por el mediterráneo, y producirá algunas lluvias y nieves en las regiones próximas á dicho mar, con vientos de entre NO. y NE. Descenso de temperatura de alguna consideración.

Se alejará por Túnez y Sicilia la depresión mediterránea el sábado 7, y mejorará la situación de Levante; pero se perturbará en el SO., por acercarse á esta región una depresión procedente de los parajes de Madera.

Del 8 al 9, pasará por Marruecos y Argelia un nucleo de fuerzas que solamente ocasionará algunas lluvias en el S. de la Península, con vientos de entre NO. y NE.

Del 10 al 11, las bajas presiones que habrá en el Atlántico, entre las Azores y Madera, influirá un tanto en el SO. de la Península, donde el tiempo estará inseguro, y se producirán algunas lluvias, especialmente el miércoles 11, con vientos de entre NE. y SE.

El jueves 12, se acercarán á Marruecos y el Estrecho las bajas presiones del Atlántico, y causarán lluvias en el S. de Portugal y Andalucía, desde donde se irán propagando hasta el Centro y Levante, con vientos de entre NE. y SE.

El viernes 13, se hallará en el mar Ibérico el nucleo de fuerzas del Estrecho, y otro se formará en el SO. de la Península. Se registrarán lluvias desde Andalucía y Levante hasta la región central, con vientos también del primero al segundo cuadrante.

El sábado 14, se alejará por Argelia y Túnez el nucleo de fuerzas del mar Ibérico, pero quedará una depresión en el SO. que ocasionará lluvias en el S. de Portugal y Andalucía, con vientos de entre Norte y Este.

La depresión del SO. avanzará hacia el mar Ibérico y SE. de España el domingo 15, y producirá lluvias y algunas nieves desde Levante y Andalucía oriental al Centro, con vientos del primero al segundo cuadrante.

SFEIJOÓN

CHISMORREO TEATRAL

DE TELONES AFUERA

El estimado crítico de teatros de *La Tribuna* es un ser generoso; amigo de enderezar entuertos, desfacedor de agravios, trueca lanzas, mejor diríamos plumas, por los fueros de la verdad, y por si esto era poco nos absuelve de no sabemos cuantas ni cuales culpas.

Muchas gracias, colega. ¡Que gran peso se nos quita de encima! Los despechos, las rencillas y los apasionamientos en que habíamos incurrido—habrá que creer lo que dice el crítico de *La Tribuna,*—eran mucha carga para nosotros. Por fortuna todo nos lo perdona el querido compañero. Su generosidad nos abruma. Gracias otra vez, estimado crítico.

Y con su permiso, ya que tan amable se nos ofrece, vamos á pasar á otra cosa.

Por que ya va resultando esto poco ameno para el lector, que de seguro habrá formado juicio acerca de nuestras *inexactitudes* y sobre la noble cruzada del generoso crítico de *La Tribuna.*

***

Justo castigo de lo que nosotros creíamos imparcialidad, y que ahora resulta apasionamiento, según asegura el estimado colega, ha sido la determinación de la empresa, ó de la compañía, que para el caso es igual.

Obedeciendo órdenes superiores, los empleados del teatro Cervantes recogieron anoche á un compañero de redacción la localidad que habían enviado á nuestro periódico.

Bueno. Están en su derecho. Lo sentimos por nuestro pueblo; esta determinación da muy pobre idea del ambiente en que se desenvuelve la vida.

A nosotros ni nos produce frío ni calor. Iremos á taquilla, pediremos una localidad, la pagaremos y la caja del periódico no se arruinará por eso. ¿Pero qué se dirá por ahí señores? ¿Que opina de ello el estimado crítico de *La Tribuna,* accionista de la Sociedad Teatral que tiene en arriendo, y que subarrienda, dicho coliseo?

¿Buenos estaríamos si con una localidad, que vale dos pesetas, se tapara la boca á la prensa, ó mejor dicho se pusieran trabas á la pluma cuando se tratase de censurar y corregir faltas!

Conste que protestamos del hecho, por lo que parece significar.

Y ahora una aclaración para el lector. Las localidades que se envían á los periódicos,—en todas partes son dos butacas, aquí por razones de economía solo es una—no son por lo que los críticos puedan decir en pró ó en contra de las obras ó de los artistas, sino á cambio de la gacetilla que en la víspera de cada función se publica, anunciando el programa, y que como todo reclamo debe pagarse.

Ahora bien: nosotros somos tan generosos como el crítico de *La Tribuna* pueda ser, y no obstante lo ocurrido continuaremos insertando la gacetilla reclamo.

***

Unas lineas como final, para dar cuenta de la función de anoche.

¿Habrá que advertir, antes de seguir adelante, que no estamos inspirados por los que en tiempos pasados intervinieron en los asuntos teatrales, á quienes el crítico de *La Tribuna,* juez y parte, supone despachados? ¿Tendremos que hacer protestas de nuestra independencia? ¿Será preciso decir que tenemos criterio propio para juzgar las cosas?

A tales extremos van llegando que acaso tengamos que sufrir examen de aptitud y solicitar previamente la credencial que lo acredite.

Y vamos al asunto.

Hubo en Teatro Cervantes regular entrada.

Los artistas de la compañía del señor Morcillo pusieron en escena la comedia en tres actos titulada *La Perra Gorda,* estreno en nuestra capital, obra de las llamadas de brocha gorda, muy del caso para el público de los domingos, como dicen los críticos madrileños.

Y perdone *Monte Azul,* el estimado compañero de *La Tribuna,* si tampoco está conforme con lo que dicen esos estimados colegas.

En la interpretación se distinguieron la Sra. Guerra y el director de la compañía. No fué cosa mayor, porque la obra no se presta á grandes lucimientos. Es vulgar, basteta, para pasar el rato, sin nada de provecho para el arte ni para la educación artística de la parte del público que de ella pudiera necesitar.

Se ríen los chistes, se celebran algunas escenas, y el público no se pasa.

¿Es esto verdad, querido compañero? Pues ya lo hemos dicho todo.

POR TELÉFONO

Comentarios al tratado

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 4-11'40 m.

La prensa extranjera

PARÍS.—*Le Figaro* dice que el tratado hispano francés se ha inspirado en la cordialidad.

Felicita á Poincaré cuya gestión desea que se apruebe.

LONDRES.—*The Times* ocupándose del tratado hispano francés dice que es indudable que los firmantes del acta de Algeciras asentirán pronto al tratado y se felicita del arreglo que se debe en parte á la intervención de Inglaterra.

El corresponsal del *Times* en Madrid se extraña de que la prensa española no comente el tratado á pesar del éxito obtenido, respetándose el tratado de 1904 y las justas compensaciones dadas por España en nada comparables con los 200.000 kilómetros cuadrados cedidos por Francia á Alemania en el Congo.

Otras opiniones

Créese que las Cortes españolas al discutir el Tratado demostrarán que en España existe opinión pública que se interesa por Marruecos.

El alcalde de Biarritz ha declarado que el término lógico de la cordialidad franco-española ha de ser la *entente amicole* preconizando la apertura de vías de comunicación para llegar á la *entente* aduanera.

El presidente de la Sociedad de Estudios franco-españoles ha manifestado que la *entente amicole* está hecha desde el punto de vista intelectual y universitario.

EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada y de más completa información de la Mancha

DEL INVENTOR MANCHEGO

Aparato portátil de telegrafía sin hilos

El ilustrado ingeniero electricista D. Mónico Sánchez, inventor del aparato portátil para Rayos X y alta frecuencia que acaba de hacer á un redactor del *Diario de Cáceres* las siguientes manifestaciones que, por creerlas de gran interés reproducimos á continuación.

—Es cierto—comenzó diciéndonos el Sr. Sánchez—que tengo concluído de estudiar y probada la aplicación de otro invento importante acerca de la telegrafía sin hilos.

Marconi—agregó—á pesar de ser el inventor de tan precioso modo de comunicarnos, no lo es de los aparatos que sirven en las estaciones, como lo prueba el que haya patentados varios en diferentes países. Marconi ideó la disposición de los aparatos y bobinas de inducción; pero yo he conseguido inventar un nuevo generador de potencial eléctrico que deflere de todos los sistemas conocidos y que, á mi juicio, tiene numerosas ventajas sobre ellos.

Antes se precisaban grandes instalaciones para producir los Rayos X, hoy los he hecho portátiles con la pequeña caja que usted ha visto. Pues lo mismo ocurre con la telegrafía sin hilos, habiendo conseguido hacer estaciones portátiles que permitirá á cualquier viajero, en medio de un campo, comunicarse con puntos bien distantes.

—¿...?

—Lo menos tardaré un año. Antes de darlo á conocer preciso atender á la parte comercial de los aparatos de electroterapia. En cuanto á la importancia que concedo á mis dos inventos, comparados, no tengo duda en afirmar como de mayor utilidad para el público y de mayores rendimientos para mí, el del aparato portátil para Rayos X y alta frecuencia.

Por ahí...

Defendiendo á las feas

Un individuo muerto recientemente en Francfort, dejó consignado en su testamento que en cada aniversario de su muerte le fuese entregada la cantidad de 625 marcos al vecino de dicha ciudad que durante los últimos doce meses se hubiese casado con la mujer más fea. Si la esposa, además de fea era coja ó jorobada, recibiría el marido un premio adicional de 125 marcos.

Este extraño testamento hace recordar al «Tit Bits», que en la ciudad de Hasckmann (Alemania), el Municipio distribuye con regularidad premios en metálico á los hombres que conducen al altar muchachas desprovistas de atractivos físicos. Hace pocos años, un comerciante de Kentucky legó á su hijo toda su fortuna á condición de que todos los años distribuyese la mitad de la renta entre cinco muchachas de veinte á treinta años «que tuvieran los cabellos de color de cobre», las cuales, á su vez, estaban obligadas á encontrar marido dentro del plazo de seis meses. El capricho del millonario obedecía á su deseo póstumo de perpetuar la memoria de un jóven cuyos cabellos tenían el expresado color y de la que estuvo enamoradísimo en los últimos años de su vida.

Por último, otro Municipio; el de Givette (Asdenes), otorga todos los años un premio, también en metálico. á la madre que haya casado mayor número de hijos.

Origen del helado

Y ya que hablamos de helados, bueno será recordar que son de origen oriental, y datan de la antigüedad más remota, pues los autores latinos hacen ya mención de ellos como un refinamiento particular entre los persas, egipcios é indios. Aquellos pueblos se valían para sus helados de nieve ó hielo que se hacían traer de las más elevadas montañas; los primeros helados fueron probablemente líquidos, que se colocaban en recipientes entre nieve. Los sorbetes y los helados duros que hoy conocemos, debieron ser de invención muy posterior.

En Francia, moderno emporio de la gastronomía, los helados no aparecieron hasta 1660. Procopio Cultelli los intrudujo en París dándolos á conocer en un café que abrió frente á la Comedia Francesa. La fortuna que hizo con aquella novedad le creó muchos inmitadores. El fué el inventor de los quesitos helados, á los que entonces se daba la forma de un huevo.

La reforma de la policía

La Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley relativo á Dirección general de Seguridad, ha acordado conservar el artículo 1.° del proyecto, como explicación del nuevo organismo.

En cuanto al 2.°, se ha modificado en el sentido de consignar que las atribu-

ciones que se concedan al director general de Seguridad lo serán en concepto de delegadas por el ministro de la Gobernación.

Se señalarán en el dictamen todas las disposiciones legales que puedan quedar derogadas por el proyecto, una vez que se convierta en ley.

En el citado art. 2.° se facultará al ministro de la Gobernación para que en cualquier momento pueda suprimir ó cercenar las facultades delegadas que, por el decreto de creación de la Dirección de Seguridad, se conceden al director general.

POR TELÉFONO

La situación política

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 4-1'40 m.

La discusión del Tratado

El Imparcial en su información política de hoy dice que mañana será leído el Tratado en el Congreso.

Adelanta los temas de los discursos que han de pronunciarse.

Hablarán Gabriel Maura, Rodés y Gasset.

El primero estará hablando dos horas y su discurso será como si hiciese oposiciones á la cartera de Estado. Demostrará los inmensos conocimientos que posee en materias internacionales.

El Sr. Rodés se limitará á exponer variaciones sobre el asunto de nuestra intervención en Africa.

El Sr. Gasset aprovechando el debate expondrá un programa transcendental del Gobierno.

Añade el periódico citado que en el consejo de hoy se aclarará definitivamente la política que hemos de seguir en el imperio de Marruecos.

Maura y Pidal

Se hacen muchos comentarios á la conferencia celebrada por los señores Maura y Pidal.

Dícese que ambos personajes cambiaron impresiones y Pidal aconsejó á Maura que en vista de la forma en que se está gobernando debe ocupar el Poder.

Agregase que Maura ha cedido en vista de los apremiantes requerimientos de sus amigos.

Otras versiones

Por otra parte se dice que en las altas regiones se tiene el propósito de que las actuales Cortes lleguen á su vida legal para que los liberales cumplan su programa.

Agrégase que por ciertos grupos se rechaza en absoluto la vuelta de los conservadores, por estimar que no se ha olvidado la última etapa de su mando.

Se atribuye á los republicanos el propósito de que si se persiste en lo que ellos estiman absurdo, al hablar de la vuelta de los conservadores, demostrarán por todos los medios que aquellos son incompatibles con el país y con la paz pública.

Las personas de orden consideran exagerados estos rumores.

POR TELÉFONO

Provincias

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 4-1'40 t.

Alteración de orden

AVILA.—Al pretender trabajar en las minas de Arnao cuatro obreros leoneses, fueron agredidos por los huelguistas.

Intervinó la benemérita haciendo varios disparos y deteniendo á varios individuos.

El orden se restableció inmediatamente.

Fuga de locos

CADIZ.—Se han fugado del manicomio provincial cuatro individuos, uno de S n Fernando, otro de Veger, otro de Sevilla y otro de Arcos de la Frontera.

Para fugarse aguardaron á que los loqueros estuviesen comiendo.

Entonces limaron los hierros de una ventana saltando al campo.

Una lavandera que los vió saltar gritó:

—¡Los locos se escapan!

Acudieron los empleados del manicomio y otras personas, pero no encontraron el rastro de los fugitivos.

EL MUNDO AL DIA

Miscelánea extranjera

Dicen de Tokio que se espera que se declare la crisis ministerial á consecuencia de la negativa del ministro de la Guerra á adherirse á los acuerdos del Gobierno que no quiere permitir el aumento de las tropas de ocupación en Corea.

***

Según informes de Mazagán, el coronel Mangin ha regresado á Demnat con su columna. Halló en Ud Lekdar á los disidentes y los batió á cañonazos en las alturas, donde se creían seguros. De ellos murieron sesenta, sin que la columna tuviera baja ninguna. Los notables de Demnat piden una acción enérgica contra dichos disidentes.

El Gobierno de Pekin ha informado á Rusia que China reconoce la autonomía de Mongolia y que no es partidario del *casus belli*.

***

En la estación de Reims ha sido detenido un individuo de unos 35 años que no sabe hablar francés. Se le han hallado encima documentos que pueden hacer creer que se dedica al espionaje. Ha declarado haber sido socio de una gran casa alemana recientemente arruinada.

***

Dicen de Cracovia que es inexacta la noticia de que el retrato del Czar haya sido quemado durante la manifestación nacional polonesa, pues la policía pudo impedir que fuese quemado como se intentaba, un retrato que no pudo ser reconocido.

La manifestación se llevó á cabo en medio de completa tranquilidad.

POR TELÉFONO

Barcelona

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 4-1'40 t.

El crucero «Cataluña»

BARCELONA.—Ha llegado á este puerto el crucero *Cataluña*.

Inmediatamente ha zarpado con rumbo á Cadiz.

La fiesta de hoy

En la iglesia de S. Agustín han celebrado los artilleros la fiesta de santa Bárbara patrona del arma.

Se celebró una misa á la que asistieron el general Weyler y otros jefes y oficiales.

El acto ha resultado muy solemne.

POR TELEFONO

Hablando con Romanones

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 4-1'40 t.

Los riegos del Alto Aragón

El conde de Romanones nos ha manifestado que le visitaron los representantes de Aragón.

Le han expuesto la crisis por que atraviesan las provincias de Zaragoza y Huesca, donde una pertinaz sequía está llevando la miseria á muchos hogares.

Numerosos manantiales se han agotado ocasionando esto la ruina de muchos labradores.

La comisión les ha hecho ver lo urgente que se hace el remediar semejante crisis procediendo á la construcción del canal de riego cuyo coste es de unos 160 millones de pesetas.

Romanones ha prometido á los comisionados que llevará el asunto para su estudio, al Consejo de ministros.

Combinación

Nos ha dicho el presidente que hoy se ha firmado una pequeña combinación de gobernadores.

El gobernador de León ha pasado á Orense, el de Orense á León, el de Jaén á Murcia y el de Murcia á Jaén.

Los presupuestos.—Consejo

El conde de Romanones espera que esta semana se aprueben los presupuestos.

Esta tarde se celebrará el anunciado Consejo de ministros.

ECOS de Sociedad

Los que viajan

Hemos tenido el gusto de saludar al presidente de esta Diputación provincial D. Antonio Criado, llegado anoche.

—Ha salido para Toledo el capitan de la Guardia civil D. Salomé Cañizares.

—Anoche salió para Madrid D. Miguel Jordán, gobernador civil de esta provincia.

—Se encuentra en esta D. José Martín Serrano propietario de Torralba.

—Ha salido para Almagro y Valenzuela el comandante D. Vicente Sánchez de León.

POR TELEFONO

Firma del rey

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 4-1'40 t.

De Guerra

El ministro de la Guerra ha puesto á la firma los siguientes decretos:

Uno relacionado con la reorganización de los cuerpos de Intendencia é intervención.

Otro conmutando la pena de muerte por la de cadena perpétua al cabo Bartolomé Romero.

Concediendo la Cruz blanca del mérito militar al general peruano Sr. Cáceres.

Id. la Cruz de San Hermenegildo á los generales de brigada Sres. Fernández y Senra.

Nombrando interventor general al Sr. Fabregat.

Id. interventores de la 1.ª y 2.ª región á D. Luciano Navarro y á D. Ginés García.

LA VIDA PARLAMENTARIA

Sesiones de Cortes

CONFERENCIA TELEFÓNICA

(De nuestro Corresponsal)

Senado

3-12-1912

Se abre la sesión á las cuatro menos veinte bajo la presidencia del Sr. Montero Rios.

En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia, Marina y Fomento.

Ruegos y preguntas

El general AUÑON pide que se celebraría un mes de copia en el proyecto de ley sobre ascensos de los subalternos de la armada.

El Sr. CENAOLA pide unos expedientes.

Orden del día

Presupuesto de Fomento

El Sr. ALLENDESALAZAR consume el primer turno en contra.

Examina con todo detenimiento los presupuestos anteriores, estudiando especialmente en todo detalle la obra del Sr. Calbeton.

Dice que durante la estancia de éste en el Ministerio de Fomento hubo que abandonar la construcción de algunos pantanos por no haberse hecho los estudios con la escrupulosidad debida, dándose el caso de uno citado por el Sr. Calbetón que hubo que abandonar por estar en un terreno perniciable.

Pide que se abandone la construcción de aquellas obras hidráulicas, que no prometen beneficios en proporción con los gastos, evitando que el Estado gaste el dinero en balde.

Se declara partidario de los pequeños riegos, mejor que de estas grandes obras hidráulicas que muchas veces se construyen sin la seguridad absoluta de que han de aprovecharse en una zona suficiente aunque se levante contra el Gobierno la animadversión de una comarca.

Pide que se distribuyan de un modo más eficaz los fondos para construcción y reparación de carreteras.

Analiza minuciosamente el actual presupuesto, el que considera deficiente y mal distribuido.

Termina pidiendo la reducción de las cifras.

El ministro de FOMENTO le contesta.

Hace historia de las dificultades que han encontrado los ministros de Fomento puesto que los gastos excedían á los recursos, siendo por tanto muy difícil atender á los servicios.

Recuerda que los últimos ministros han tenido que presentar al lado del presupuesto ordinario uno extraordinario.

Para terminar esas dificultades he tenido que pedir 58 millones de créditos extraordinarios, cosa que no debe extrañar, pues todos hemos reconocido la necesidad de pagar las deudas.

En cuanto se terminen los expedientes de expropiación pendientes, traeré á las Cámaras los créditos precisos para evitar perjuicios al Tesoro. Dice que en lo sucesivo no serán posibles estas deudas porque en las nuevas obras se acompaña al proyecto y los presupuestos de expropiación.

En efecto algunas obras hidráulicas, quizás no resulten todo lo eficaz que debía ser, á causa de incidencias de los terrenos dificilísimas de evitar.

Recuerda que el canal de Aragón y Cataluña se plomó hace un siglo para la navegación, convirtiendo el proyecto después en canal de riego, y hoy construido riega una extensa comarca antes empobrecida hasta el punto de que emigraban por falta de trabajo hasta los viejos y los niños.

Elogia la Real orden del Sr. Gasset pendiendo la construcción de las obras hidráulicas por falta de recursos.

Respecto del pantano de Ciudad Real ó de Gasset, dice que no es cierto que carezca de agua, ahora que comprende que hay hombres á los cuales negaría el agua y el fuego el Sr. Allendesalazar.

Pasa á ocuparse de la construcción de carreteras y dice que el es enemigo de que se construya ni un kilómetro más de carreteras, excepto en los casos en que el honor nacional como ocurre ahora en la frontera francesa, ó una imperiosa necesidad lo exija, dedicando á la conservación los créditos que hoy existen para la construcción.

Elogia la labor de los ingenieros españoles y dice que cuando visitó las obras del túnel de Canfrac, pudo notar que á nuestros ingenieros de caminos, exigiéndoseles mucho más que á los franceses no se les dotaba de los medios indispensables, cuando en la otra parte del túnel lo de la nación vecina no carecían de nada, teniendo á su disposición hasta automóviles.

Elogia calurosamente la labor de los ingenieros especiales españoles, que mal pagados realizan trabajos dignos de ponerse en parangón con los de las de otras naciones que cuidan con todo amor de estos servicios.

Dice que hay carreteras cuya construcción debía abandonarse por no *atender á servicios* de interés público.

Afirma que la construcción de los ferrocarriles secundarios, es un complemento necesario de la red general de ferrocarriles.

Se ocupa de la dificultad en que se encuentran las Compañías de ferrocarriles para atender á los transportes, á causa del auge de la industria, el comercio y la agricultura nacional.

Termina diciendo que se preocupa de una manera especial de todo cuanto tienda á proteger la industria nacional.

Se suspende este debate.

Se votan definitivamente los proyectos aprobados ayer y se levanta la sesión á las seis.

Congreso

Se abre la sesión á las tres y veinte. Preside el Sr. Moret.

En el banco azul el Sr. Barroso.

Los escaños y tribunas desanimadísimos.

El Sr. IGLESIAS (D. Dalmacio.) Dice que la estación de Santiago no se construye porque se opone el cónsul inglés porque la compañía es inglesa. Pide al ministro de Estado averigüe todo esto. También pide á Villanueva que se construya esa estación. Pide se paguen alcances á repatriados y denuncia algunos abusos sobre emigración.

El Sr. BARROSO á quien como de costumbre no se oye, recoge los ruegos del Sr. Iglesias.

El Sr. MARTIN SANCHEZ pide una relación de pueblos y cuotas relativas á los trabajos catastrales.

El Sr. GARCIA VASO formula un ruego de interés local.

El Sr. REVERTER contéstale.

El Sr. SEOANE pide se rebaje los derechos de exportación de los pinos afecta á numerosos labradores de Muros y Villagarcía.

El Sr. REVERTER contesta que tiene que ser objeto de un proyecto de ley especial.

El Sr. SEOANE dice que para abreviar trámites presentaría él una proposición de ley.

AZCARATE, pregunta si se vá á discutir pronto la ley del Banco.

REVERTER, parece contestar que se discutirá en cuanto sea posible.

Orden del día

Leése una comunicación del embajador de España en el Quirinal participando el acuerdo adoptado por unanimidad por la Cámara italiana de dar el pésame á la española por la muerte de Canalejas.

También se lee un telegrama dirigido con el mismo objeto al presidente del Congreso por su colega portugués.

MORET: A la primera comunicación contestará el Gobierno, al telegrama he contestado yo. Vaya para ambas Cámaras el testimonio de nuestra simpatía y reconocimiento.

El Sr. MILÁ apoya una proposición de ley autorizando al Gobierno para emitir 2.124 millones de pesetas nominales en títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100. Hace cálculos para demostrar que mediante el procedimiento que aconseja su proposición se podían saldar las deudas del Tesoro con mucha ventaja para los españoles pues sin impuestos nuevos ni gravámenes se podían pagar todas esas deudas sin que el pueblo español pague un céntimo y con un sobrante de dos millones y medio. La operación dice no recarga ni un solo céntimo el Presupuesto para lo cual bastaría la conversión de la Deuda amortizable del 5 al 4 por 100, con lo que se conseguiría un aumento de mil cuatrocientos sesenta millones en la anualidad actual de la Deuda pública, permitiendo al Tesoro disponer de un capital efectivo de 350 millones suficiente para retirar de la circulación de los 100 millones de papel, resto de la Deuda de Ultramar que guarda en cartera el Banco de España y los 42 millones de obligaciones del Tesoro en circulación quedando todavía 208 millones para cubrir los déficits anteriores.

Esto según el orador es cosa sencillísima y extraordinariamente conveniente. Para demostrarlo se extiende el orador en larguísimas consideraciones. Con ello se podría atender á obras públicas, fomento de la enseñanza y riqueza.

Con gran copia de datos demostrando profundos conocimientos financieros encarece la conveniencia de aceptar su proposición, con la cual liquidaríanse las deudas y entraríamos en período de engrandecimiento, fomentando la riqueza y enseñanza.

El Sr. REVERTER elogia la competencia del orador. Dice que la proposición debe estudiarse por la comisión de presupuestos ó una especial. Elogia el proyecto, pero dice que una cosa es teoría y otra realidad. Si hay sindicatos ó banqueros que legalicen el proyecto será aceptado enseguida. Ofrece la comisión estudiar la proposición desde luego.

Presupuesto de ingresos

El Sr. MARTIN SANCHEZ consume el primer turno en contra de la totalidad, lamentando que el avance catastral se lleve con mucha lentitud en el ministerio de Hacienda.

Por la comisión le contesta el señor PEREZ OLIVA.

Intervienen los Sres. AZCARATE, y BABER á quienes contesta el señor SUAREZ INCLAN presidente de la comisión.

Se aprueba el proyecto en su totalidad.

Luego se discuten otros asuntos de escaso interés y se levanta la sesión.

POR TELEFONO

En los Centros Oficiales

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 4-1'40 t.

Nacionalización

El Sr. Barroso nos ha dicho que han adquirido nacionalización española los súbditos franceses Luis Agustín y Emilio Dreyfus.

Huelgas terminadas

El gobernador de Orense ha telegrafiado al ministro de la Gobernación diciéndole que se ha solucionado la huelga de ebanistas.

También el gobernador de Castellón comunica que se ha solucionado la huelga de Benicarló.

Visitas

El Sr. Barroso ha recibido la visita de una representación de los gremios de la Corte.

Le han pedido que se interese por varios asuntos que les interesan, entre ellos, el que no se les cobre el arbitrio impuesto por el Ayuntamiento.

Igualmente, han visitado á Barroso los hosteleros que han venido á la Corte, para gestionar que no les sea cobrado el impuesto de inquilinato.

A unos y á otros ha ofrecido el ministro complacerles.

POR TELEFONO

CONGRESO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 4-3'40 t.

La sesión de hoy

Empieza á las tres y veinte presidiendo Moret.

Toman asiento en el banco azul Romanones, Arias Miranda y Pidal.

Los escaños y tribunas muy desanimadas.

El Sr. Arias de Miranda da lectura á un decreto dando fuerza de ley á la real orden sobre ingreso en la carrera judicial.

Pidal lee otro decreto fijando las fuerzas de mar y tierra para 1913.

Carrión de Calatrava

Impresiones

Conforme prometimos, hoy vamos á proseguir en esta crónica las impresiones recogidas recién llegados á este querido pueblo.

Cuenta Carrión con un buen número de hijos ilustres y cultos, contemporáneos, que honran al pueblo en que nacieron y que se distinguen en las ciencias, en las artes y en las diferentes manifestaciones del humano saber.

El reverendo padre Fray Manuel Puebla, de la orden de Predicadores, rector en la actualidad del Convento de Dominicos de Almagro, es uno de los hijos preclaros de este pueblo, habiendo sido rector de la Universidad de Manila y rechazado varias veces, en aras de su modestia, la mitra ofrecida á sus merecimientos. Tiene además en la Iglesia, representantes tan respetados como los Sres. Puebla, Ruiz Torroba, Naranjo, López, Tercero y Padilla.

En la magistratura, abogados de tanta probidad y honradez como D. Ramón Recuero Medrano, que ha desempeñado varios Juzgados de instrucción y la secretaría de la Excma. Audiencia de Ciudad Real.

En ciencias citaré carrioneros tan distinguidos como D. Ezequiel Naranjo, ingeniero de caminos, núm. 2 de una abundante promoción, director de obras públicas municipales de Madrid, donde ejecutió obras notabilísimas como la bajada en zig zag de Ventura Rodríguez, la puerta de Hernani en el Retiro y otras; D. Rafael Mereles, excelente Pedagogo, director de la Escuela Normal de Badajoz y autor de una notable Geografía, y en fin, en otras varias carreras y profesiones, los señores Ruiz, Tercero, Ruiz Torroba, Torroba, Sobrino, Recuero (D. Manuel), Mereles, Martín Romo, Puebla, López, Cuerva, Reinoso, Vera y otros cuyos nombres siento no recordar en este momento, y que aunque modestos bien merecen mención por su amor á este pueblo.

En la literatura, el notable periodista batallador siempre, D. Joaquín Zaldivar hace años fallecido, D. Luis Avila poeta por naturaleza, cuyas ricas se leen con entusiasmo y D. Francisco Naranjo cuyos premios en juegos florales le acreditan ya de poeta y de prosista, y del cual se esperan nuevas producciones que hemos saboreado tanto en el género novelesco como en el dramático.

Y si quisiérais nombres de hombres que por su vasta ilustración y cultura son sustentadores del Progreso, creadores de energías, baluartes de asechanzas y firmes mantenedores de la vida de los pueblos, os citaré á D. Gaspar Naranjo notable cervantista; D. Luis Naranjo habil polemista; D. Alfonso Ruiz de Castañeda, agricultor á la moderna de gran cultura; D. Manuel Recuero, del que espera mucho Carrión si se lanza el fin por los laberintos de la política; D. Pedro Sobrino, comerciante de vastos conocimientos y de grandes energías; D. Antonio Cano, profundo legista; D. Enrique Zaldívar, de una instrucción no común y una erudición sin límites; D. Ignacio Zaldivar de grandes iniciativas, y más muchos más que forman legión de honor en la cohorte de carrioneros ilustres.

Nuevos horizontes ha abierto á la industria D. Pedro Salmerón en la fabricación de sus renombradas conservas alimenticias, y por ello merece el agradecimiento del pueblo que debe aplaudir toda feliz iniciativa. No por ser más modesta es menos digna de alabanza la labor del popular Carmelo Reinoso, cuyos ricos melones no necesitan alabanza de ningún género. En las riberas del Guadiana se pescan cangrejos en abundancia y su reportación á Madrid constituye un activo comercio. Nada se deja perder, y de esta actividad nace el bienestar y riqueza actual del pueblo.

Sus artistas son tan modestos como notables; sus obreros tan trabajadores como afables; sus mujeres tan hermosas como virtuosas.

¡Carrión! ¡Pueblo querido de mis afectos! Quisiera que mi pluma tosca y ruda fuera cortada por la que sirvió á Homero, para cantar y describir con la magia soberana de su estilo tus bellezas.

Más, pobre mi númen, y desposeído de los primeros rudimentos de la gayas ciencias, robando horas al cuotidiano descanso, he escrito esta humilde apología de tus hijos y de tus obras como sincero homenaje del hombre agradecido que recuerda que un día tuviste á mi padre querido en tu recinto, que aún lo recuerdas con veneración, que las letras que la mano que bese con respeto estampó en las efemérides de este pueblo aún siguen siendo norma en tu vida administrativa, y que, finalmente hoy llamas á su hijo al desempeño del cargo que él honró, tal vez sin merecimientos, pero con infinito agradecimiento. Bendito una y mil veces seas, suelo fertilísimo, que tus hermosas producciones ofreces, vergel espléndido donde las flores tienen más aroma y más hermosos colores; prospera, pueblo digno, que tu recinto se ensanche sin tregua, siendo amoroso nido para tus pacíficos habitantes; ¡adelante! que en el camino de tu prosperidad no haya riqueza que no aprovechos con nobleza, ideas que no estudies con entusiasmo, enemigo que no aniquiles con valentía; pueblo enérgico, suspende, no dés pábulo á luchas fratricidas en tu seno, que las luchas entre hermanos sólo crean enconos irreparables y restan energías que se derivan hacia dañosos caminos; las fuerzas unidas, producen trabajo que se traduce en beneficios, las energías unidas levantan los pueblos y las divisiones los denigran y envilecen, trayendo disgustos que producen ruinas y puesto que la naturaleza os hizo hermanos, hijos de este pueblo, sedlo siempre y unidos llegaréis á hacer lo que de otra manera se convertiría en una utopia.

Arriba, pueblo valiente, que de las cenizas que en tu suelo dejaron los Calatravos, cuyos corazones palpitaban enérgicos por la Cruz, por Castilla, y por su dama, se consoliden los hombres de hoy, que luchen por su pueblo, por sus ideales, poniendo al frente de ellos los más sublimes, y que sean lema de todo buen carrionero, los tres símbolos divinos de «Patria», «Fe» y «Amor».

LEOVIGILDO CAÑIZARES.

POR TELEFONO

Varias noticias

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 4-3'40 t.

Toma de posesión

Al mediodía ha tomado posesión de su cargo de Subsecretario de Gracia y Justicia el Sr. D. Joaquín Quiroga.

Le ha hecho entrega el subsecretario saliente Sr. Montero Villegas.

Asistieron los empleados y se cambiaron los discursos de costumbre.

El Sr. Montero dedicó un sentido elogio al Sr. Canalejas recordando el tiempo en que dicho señor fué ministro de Gracia y Justicia.

Santa Bárbara

En la iglesia de los Gerónimos se ha celebrado solemne función religiosa

...mo ofrenda del cuerpo de artilleros su patrona Santa Bárbara.

El altar mayor estaba adornado con ...deras y trofeos.

Asistió un ayudante del rey en representación de este y el elemento militar.

Audiencia

El rey ha recibido hoy en Audiencia muchos militares. Entre ellos al capitán general de Aragón.

También cumplimentaron al monarca los señores Besada y Duque de Zaragoza.

Despedida cariñosa

En la mañana de hoy ha salido para Madrid, donde ha sido destinado recientemente D. Eduardo de Illana, delegado de Hacienda que ha sido de esta provincia, en unión de su distinguida familia.

El andén de la estación férrea se ha... concurridísimo de distinguidas damas y señoritas, amigos y subordinados en número tal que sería difícil enumeralos; recordamos entre otros al gobernador militar, D. Valero Caudevilla, mayordomo del Sr. Obispo en representación de este, alcalde, Marqueses de Casa Treviño, jefe del Catastro, jefes y demás personal de todas las dependencias de la Delegación de Hacienda, primero jefe de la Inspección de Minas, director del Banco, comisario de Guerra y muchos amigos y distinguidas personalidades.

Ha sido un acto demostrativo de las generales simpatías de que gozaba entre nosotros el Sr. Illana á quien deseamos prosperidades en su nuevo cargo.

POR TELEFONO

LA "GACETA"

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 4-3'40 t.

Lo que contiene

El periódico oficial contiene hoy entre otras cosas lo siguiente:

Suspendiendo la elección de vocales de la Junta de Emigración hasta que transcurran tres meses después de formado el censo obrero.

Otra disposición ampliando el plazo de redención de los reclutas del actual reemplazo.

NOTICIAS

...ido

...el término de Villamayor ha sido ...nido Basilio Rodríguez González, ...haber amenazado con una escopeta ...uarda jurado Hilario Sánchez.

...n el arma ha sido puesto á disposición de la autoridad judicial.

...sta

...breve tendrá lugar, ante la ...provincial la subasta del servicio ...agajes en esta provincia para el ...imo año de 1913 bajo el tipo de ... pesetas.

...ortunamente anunciará la citada ...uración el día señalado para la subasta.

...tre hermanos

...la Solana cuestionaron los hermanos ...oaquín y Víctor Martín Albo Tru... ...uiendo que intervenir la autoridad ... detener al Joaquín por amenazas ...tor, ocupándole un puñal y una ...a de grandes dimensiones.

...r alcalde

...nos quejan algunos vecinos de la calle de Ciruela de que al llevar la piedra para proceder á su picado en el callejón del Hospicio, en su desembocadura con la citada calle, se proceda como la vez anterior con perjuicio de los cristales y fachadas de su domicilio pues entienden, y así lo creemos que no es obra para hacerla dentro de la población y menos en calle tan transitada.

La Administración de Correos

Han quedado terminadas las importantes mejoras introducidas en el local que ocupa la Administración de Correos de esta capital, quedando independiente con la nueva entrada en la calle de Postas el negociado del giro postal que tanto incremento va tomando.

En la Audiencia

Para mañana esta señalada la celebración de la vista causa procedente del Juzgado de Intrucción de Infantes, seguida contra Emilio Villena por el delito de homicidio.

Defenderá al procesado el abogado D. Arturo Gómez Lobo.

Interinidad

Durante la ausencia del gobernador civil se ha hecho cargo de este Gobierno el presidente de la Diputación, don Antonio Criado.

La beneficencia municipal

Durante el presente mes prestarán sus servicios en la Casa de Socorro el médico D. Jesús Reja y el practicante Sr. Rivera, suministrando las medicinas á los enfermos pobres la farmacia de D. Conrado López.

La asistencia á las parturientas pobres que reclamen sus auxilios, doña María del Africa Benzo.

Para sangrías y sanguijuelas la barbería de Jesús Molina calle de Toledo.

Fugada

De la casa paterna de Valdepeñas se ha fugado la joven Josefa Huesca Fontecha, de diez años de edad.

Las autoridades encargan su busca y detencion para ser entregada á sus padres.

Loco que se escapa

Ayer á las siete de la tarde y aprovechando un descuido de los encargados de su custodia se fugó de este Hospital provincial el alineado Marcos Nendiola de 18 años de edad, soltero y natural de Navalpino.

Se venden

las fincas que á continuación se expresan procedentes del caudal relicto por D. José Serrano Curruchaga (q. e. p. d.)

TÉRMINO DE CIUDAD REAL

Cuarta parte de una era de emparvar sita cerca de la puerta de Santa María.

TÉRMINO DE MIGUELTURRA

Una cueva de elaborar y conservar vinos, en la calle de la Salud núm. 10, casa de los herederos de Manuel Lozano.

Una era de emparvar, extramuros de dicha villa y á la derecha del camino de Carrión.

Los señores curas párrocos darán razón y admiten proposiciones.

Grains de Vals

Los propensos á congestiones deben emplear los *Grains de Vals*, laxantes, purgantes y depurativos. No producen irritación. Dosis: uno ó dos granos al nacer. Venta en Farmacias.

Psalterium

con el cual puede utilizarse el actual Breviario conforme á la reforma del mismo, ordenada por Su Santidad Pío X.

La Administración de EL PUEBLO MANCHEGO se encarga de proporcionarlo.

POR TELEFONO

Al cerrar

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Madrid 4-4'50 t.

Descubrimiento de un cadáver

ORENSE.—Comunican de Rubiano que se ha encontrado el cadáver de un individuo que fué asesinado el día 25 del pasado.

La víctima de este hecho se llamaba Francisco Vega y ha aparecido en un barranco cubierto de juncos.

Tenía tres heridas mortales, producidas por bala.

Como presunto autor se detuvo á un idiota, el cual se ha declarado autor del crimen.

El muerto gozaba de pocas simpatías. Créese que se trata de una venganza personal.

De Valencia

VALENCIA.—Se ha solucionado la huelga de constructores de cajas para el transporte de naranja.

Esto ha causado buena impresión, pues de continuar la huelga los perjuicios hubiesen sido de importancia.

Un crimen

SAN SEBASTIAN.—En un pueblecillo inmediato se ha cometido un horroroso crimen.

Habitaban una casa de las afueras el matrimonio Martín Liz y María Orteguía, con un hermano del primero y tres hijos.

En la casa penetraron unos malhechores dando muerte á Martín y á su hermano y dejando gravemente herida á María.

Se cree que el móvil que impulsó á los criminales no fué otro que el robo.

IMPRENTA DE EL PUEBLO MANCHEGO

Maquinaria Agrícola Nacional

MARCA
Aranzábal y Ajuria

ES SUPERIOR Á TODAS SUS IMITADAS Y MÁS ECONÓMICA

Las máquinas que Aranzábal y Ajuria fabrican en sus grandes talleres en Vitoria y Araya (Alava), representan el resultado de los constantes esfuerzos empleados durante muchos años para mejorarlas, reuniendo cuantas mejoras y perfecciones pueden ser de utilidad práctica. Arados Brabant con áncora reforzada y garantizada. Trillos rotativos última novedad. Aventadoras á brazo, de viento horizontal y mecanismo moderno, idem á malacate con elevador de grano, gradas, molinos, etc; Arados semi-Brabant [illegible] ideal del labrador, construído para terrenos accidentados y olivareros. Tracción, un par de mulas [illegible]

Representante: D. CALIXTO SANZ

Material de siegas de la Casa Masey Harris, del Canadá

Para pedidos, dirigirse á la central de ventas en VITORIA, ó á la Sucursal de Ciudad Real, Calatrava, núm. 5.

EN ALEMANIA EL PÚBLICO PARTICULAR

compra la mayoría de lo que le hace falta al precio de fábrica. No hay razón por qué se paguen 50 pesetas por una cosa, que comprada en el sitio á propósito resulta á pesetas 30.—La casa abajo firmada ofrece al público español una nueva facilidad para comprar directamente de primera mano al precio original del fabricante *todo lo que se fabrica en Alemania* y muy especialmente los siguientes objetos:

Relojes de toda clase
joyería y platería
máquinas para retratar (desde 25 Ptas.)
cinematógrafos (desde 50 »)
máquinas para coser (desde 75 »)
máquinas para escribir (desde 100 »)
bicicletas (desde 75 »)
motocicletas (desde 800 »)
automóviles (desde 3.000 »)
armas de toda clase
gemelos y lentes de última moda
muebles de toda clase
confección para señora y caballero

poniéndose en cuenta el precio original de coste. El beneficio de la casa consiste únicamente en 10 por 100 que se aumentan el precio de coste mencionado.

Por ejemplo: n.° 10.000 A reloj de oro para señora.
Precio de coste: Ptas. 22,50
Más 10 por 100: » 2,50
Precio de venta: Ptas. 25,—

Se efectúan pedidos desde 25 pesetas en adelante. Facilidades de pago para personas de garantía.

En todos los ramos susodichos hay constantemente objetos usados que por cualquier motivo se venden á precios excepcionales. Una lista mensual de tales ocasiones se manda á quien la desea.

Pídanse ofertas (incluyendo el sello para la contestación) á la casa

ARNOLD FEUER
Berlín-Charlottenburg,
Gervinustr, 27

Los respectivos catálogos con dibujos y precios se mandan contra envío de *una peseta* en sellos de correo que al hacer un pedido se deduce del importe. Indíquese el artículo que se desea.

¡Ojo! Cartas para Alemania cuestan 25 céntimos. No se pueden admitir las cartas insuficientemente franqueadas.

Se admiten representantes serios



Glaxo

IDÉNTICO Á LA MEJOR LECHE MATERNA

Maravilloso para criar y ayudar á criar niños y para alimentar ancianos, convalecientes y enfermos, especialmente los del estómago é intestinos.

Pídase en farmacias, droguerías y ultramarinos.

Mandan muestras á los señores médicos, y folletos á quien los pida, los importantes exclusivos, Sebastián Tauler y Compañía, Montera 44, entresuelo, derecha, Madrid.—Representante en Ciudad Real: Clemente Poyo.

TALLERES Y FUNDICION "CALATRAVA"

PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensa de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.

Vagonetas y material para minas.

Cribas y lavadero para carbon y minerales.

Dirijan la correspondencia:

TALLERES 'CALATRAVA'—PUERTOLLANO

Champagne Benezét

MEDIO SECO

SECO Y DULCE

Para pedidos: E. BENEZÉT

ZÁNCARA—(CIUDAD REAL)

Gran Fábrica de Pianos, Organos y ARMONIUMS

Conforme á los últimos adelantos de maquinaria y armonización

Venta de instrumentos al contado y á plazos, garantizándose todo defecto de construcción.

RICARDO RODRIGUEZ

MADRID

Depósito: Ventura de la Vega, 8, Talleres: Avenida Plaza de Toros, 17.

Chocolates y Cafés superiores

BARRENENGOA

Calatrava 7 CIUDAD REAL

Antigua Fundición de Campanas

DE

Vicente Domingo Roses

CAMINO DE TRANSITOS, TRASTE 2.° (Junto á la carretera de Madrid).— VALENCIA

Garantizadas por diez años

Medalla de oro y diploma de mérito en las Exposiciones Regional y Nacional de Valencia

Esta casa conocida en toda España y en el Extranjero se dedica exclusivamente á la construcción de campanas de todos tamaños.

Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, si así desea, tanto en sonido como en construcción y aleación de puro cobre alemán y estaño inglés, que es el mejor material que se conoce para su fabricación.

En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.

A todas mis campanas doy la nota musical que se me pida.

Pagos al contado y á plazos convencionales, dando á la parroquia y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España tanto de las campanas viejas como nuevas son de mi cuenta.

Unica en España: no confundirla con ninguna otra que quiera usar de mi nombre.

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA

Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al

BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilo

Formosa, Pampa, Parana, Plata, Salta y Valdivia

PLATA

Saldrá de Almeria el 2 de Diciembre de 1912, para **Montevideo y Buenos Aires.**

FORMOSA

Saldrá de Almeria el 12 de Diciembre de 1912, para **Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.**

SALTA

Saldrá de Almería el 22 de Diciembre de 1912, para **Buenos Aires**

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda Económica y en Tercera clase, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abatecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la Española

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMENEZ, (S. en C.)

Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

Ornamentos de Iglesia

GARCIA MUSTIELES

34, MAYOR, 34.—MADRID

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

Gran Fábrica de Cera

MOVIDA Á VAPOR

DE

VIRGINIA ORIOLA

ALBAIDA—Valencia

Esmerada elaboración en velas, bujías, cerillas y demás artículos concernientes al ramo. Blanqueo de toda clase de ceras y compra-venta de primeras materias para la fabricación de las mismas. Especialidad en cirios esteáricos de diversos tamaños.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos á prima fija
Domiciliada en Madrid, Olózaga, 1

GARANTIAS

Capital social: Ptas. 12.000.000
Primas y reservas: 52.599.937'30

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos en la provincia de Ciudad Real, durante el año 1906, pesetas 64.331.10.

INCENDIOS. — VIDA

43 años de existencia

director en Ciudad Real, CESAR PADRÓS CALVO, Mata 17

La Mutual Franco-Española

Sociedad de Previsión y Caja de Ahorros Popular

APROBADA Y AUTORIZADA LEGALMENTE EN 26 DE AGOSTO DE 1902.

Funciona bajo la inspección directa del Estado español

Con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908 sobre Inspección de Seguros y Reglamento dictado para su ejecución.

Domicilio social: ALCALA, 38.—MADRID

Director general, encargado de la Administración, Excmo. Sr. D. Mateo Silvela

Representante en las provincias de Cuenca y Ciudad Real: D. TOMAS FERNANDEZ DE SEVILLA (Procurador).—VILLANUEVA DE LOS INFANTES, Calle del General Pérez Ballesteros.

NOTA.—Se desean Agentes, de reconocida honradez en todos los pueblos de estas provincias que no los haya. Las personas que lo deseen lo solicitarán al Representante Sr. Sevilla, en su domicilio ó en Madrid Montera, 14, 2.°

MUEBLES

Para bien construídos, elegantes y baratos, los que fabrica la casa

Tomás March

SOBRINO, HEREDERO Y SUCESOR DE LA

Viuda de Vicente Tortosa

San Vicente—39 Valencia

Medalla de oro Exposición Nacional de Valencia de 1910.

Catálogos, diseños y cuantos detalles sean necesarios en el acreditado establecimiento de tejidos de Ramón Goberna, Calatrava, 6.

El dolor de cabeza

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del doctor CALDEIRO

La **Hemicranina** es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca, rebelde, sino en las **cefalalgias**, de etiología determinada, en la **Neuralgias á frigori** (producidas por el frío), intercostales anémicas y sifilíticas; en la **gastralgias**, los Reumatismos articulares, la Ciática la **Distagia** de los tuberculosos, **Dismenorreas**, los retortijones uterinos, la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias y el autor la remite por 3'50 pts. caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol 9.

MADRID

FABRICA A VAPOR

DE VELAS DE CERA

DE

Domínguez y Sánchez

ALBAIDA—(Valencia)

Las velas que esta importante Casa fabrica á 4, 4 y 1/2, 5, 6, 7 y 8 reales libra, arden con completa perfección, igualdad y limpieza. No se corren ni lagrimean. Son de una larga duración. No produce combustión la mecha y no se doblan en verano.

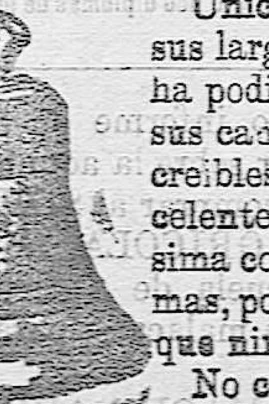
Estos resultados se garantizan en la forma que el comprador lo exija. Grandes blanqueos de cera para de abejas.

NOTA: En inmejorables condiciones vendemos toda clase de materias para fabricantes

GRAN FUNDICION DE CAMPANAS

DE

NTRA. SRA. DEL CARMEN



Unica casa que, debido á sus largos años de trabajo, ha podido conseguir ofrecer sus campanas á precios increíbles, garantizando la excelente calidad y esmeradísima construcción de las mismas, por CINCO AÑOS más que ninguna otra casa.

No confundirse con otros fundidores.

Alfredo Villanueva y Linares

VILLANUEVA DE LA SERENA (Badajoz)

NOTA MUSICAL A ELEGIR

Representante exclusivo en la provincia: Rogelio Morales, calle de Ballesteros, núm. 1.—Ciudad Real.